

# EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMI-ANUAL.	ANUAL.
En Madrid.	10 rs.	18 rs.	32 rs.
En provincias.	12 rs.	22 rs.	40 rs.
En el extranjero.	15 rs.	28 rs.	50 rs.
En las Antillas.	18 rs.	32 rs.	60 rs.
En P. Plata.	20 rs.	35 rs.	65 rs.

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se seguirán recibiendo y comunicados a precios convencionales, y con arreglo a medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publica todos los días, a excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración y Redacción de este periódico, calle de Valeriano, núm. 9, cuarto segundo, de la izquierda.

El importe de la suscripción en Madrid se abonará en efectivo en la Administración. En las provincias del propio modo, o por medio de libranzas de Giro, o de giro de correo, y también por letras de exacta realización a favor de Administraciones de esta última manera, o bien haciendo el abono en efectivo en la Administración, se sirven las suscripciones en Ultramar.

En París, D. José Peláez y Alvarado, 20, rue Chateau.

El importe de las suscripciones que se envíen por cualquiera clase de giro, se aplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de extravío.

AÑO I.

MADRID.—Domingo 16 de Octubre de 1870.

NÚM. 212.

ESTO SE VA.

Un periódico situacionario, que representa a las mil maravillas el papel de doctor Pangloss en nuestra actual novela política, al palparse, al ver que todavía ejerce las funciones digestivas y presenta otros síntomas de vitalidad por el estilo, después de haber pasado Dios sabe con cuánto trabajo los dos fatales años que son el término natural de vida en toda situación progresista, se rie grandemente, no sabemos si a la manera con que los melancólicos cantan en la oscuridad, de nuestros vaticinios acerca de la próxima muerte de la que, por desgracia del país, nos domina hace dos años. El colega progresista se rie en medio del asombro, del verdadero estupor que debe haberle producido el ver que ha atravesado aquellas setenta semanas de Daniel, que en sentido metafórico citábamos como plazo de su efímera existencia.

Vamos despacio, querido colega, que no hay que alegrarse tan pronto, y a pesar del falso júbilo que demostrais, sospechamos que la procesión anda por dentro, porque indudablemente... esto se va.

La situación nació con un vicio constitución al, y todos los médicos del mundo, todos los Dulcarnas habidos y por haber no serían bastantes a hallar remedio a su mal. Es una lámpara cuyo aceite se acaba y cuyo pábilo empieza a despedir el mal olor de las luces que se apagan. No es menester aguardar a la apertura de las Cortes y presenciar las tremendas batallas que forzadamente habrán de reñirse, para que podamos hacer con toda seguridad nuestro pronóstico: basta dirigir la vista por el campo de la situación; basta contemplar la actitud de los diversos personajes y grupos que han concurrido a la construcción de esta torre de Babel, para convencerse de que la obra se derrumba, y de que tanta soberbia, de tanto delirio, solo quedará dentro de poco un montón de ruinas, que no merecerán, ciertamente, ser lloradas como lo fueron las de la famosa Itálica por el inmortal Ríjola.

El vacío se ha hecho alrededor de D. Juan Prim, personalidad que en su orgullo creía llorente todo, creía avasallar todo porque la fortuna había parecido complacerse en colmarle de sus dones; pero esa edad es voluble y nadie ha conseguido jamás parar su rueda; así es que la estrella del general Prim se eclipsa, y el pasajero fulgor de su efímera exaltación va a morir como esos fuegos fatuos que solo brillan un momento.

Vedle como sus mejores amigos le abandonan. ¿Dónde está Olozaga el decano del progresismo, el que abrió con su fama a salvo al general Prim el campo en que recogiera su faja de general? Retirado en sus soledades de Vico, lamenta quizás lo perecedero de las glorias humanas; quizá recuerda las delicias de Cápuá a que le arrebatara el enojo de su joven discípulo y jefe, el Sr. Sagasta; quizá revuelve en su fecunda cabeza planes que no sean favorables al general Prim.

¿Dónde está Ruiz Zorrilla, el pretendido Catón del progresismo, cuya autoridad en el partido comparte con el general y es, a no dudarlo, más simpático a la consabida Tertulia? Retirado en el sombrío Escorial desdeña los halagos de que es objeto y resiste a todas las insinuaciones que se le hacen para que preste su concurso a la reorganización del gabinete. El Sr. Ruiz Zorrilla señala muchos puntos negros en la situación, y los puntos negros en el horizonte indican, generalmente, próxima tormenta.

La unión liberal, viéndose arrebatada su presa por el general Prim, representando el papel de doncella burlada, como con mucha oportunidad observa un colega, cansada de disimular y de esperar la ocasión de coger en un descuido a los progresistas, ha roto por todo y ha declarado guerra sin tregua al conde de Reus; y menester es confesar que la guerra de la unión liberal es dura y tenaz.

Los republicanos, que, sin ser favorables a la

situación, guardaban, sin embargo, para el general Prim, algunos respetos y consideraciones, quizá porque tenían sus esperanzas puestas en él, han abandonado así mismo toda contemplación, y ya no hay ni respetos ni consideraciones, y arrecian cada día más en sus ataques.

¿Qué queda, pues, al general Prim como sosten de la situación que ha creado, y cuya perpetuación es su único y constante afán? Una indisciplina, hueste de radicales y dímbricos de dudosa lealtad, que no puede prestarle fuerza por la escasa significación de sus capitanes, y por las divisiones que les trabajan.

Y lo peor para el general Prim es que no puede efectuar reorganización alguna que prolongue su existencia en el poder; no tiene a donde volver la vista, porque en todos los campos reina la misma división y la misma debilidad. Y no hay remedio: es lo que debe suceder con los partidos formados artificialmente y que no han surgido al calor de ninguna idea política.

Y el cuadro que presenta la capital de la nación española, es pálido todavía, si se le compara con lo que se ve en las provincias, donde el desconcierto es todavía mayor, según las influencias que predominan en ellas.

Con elementos heterogéneos y sin un fin elevado y grande que realizar, toda situación es raquítica y de vida efímera, y la actual no ha venido a realizar más que la satisfacción de mezquinas ambiciones.

Por eso... esto se va.

EL DERECHO ANTIGUO Y EL DERECHO MODERNO EN LA PRESENTE CRISIS EUROPEA.

(Continuación.)

XIV.

Estamos en lo más oscuro de la tempestad: los prusianos estrechan el cerco de París. Dentro de un mes, acaso de quince días, podrá ya conjeturar con más datos: hoy todo es problemático; y sin embargo, el buen sentido se aventura a establecer algunas tesis como probables; probables, de probabilidad vecina a la certeza.

Roma no puede descender del rango de capital del mundo a la condición de capital de un reino, formado con los despojos de otros reinos.

El proyecto es antiguo, antiguo como el espíritu de insurrección. Mas de una vez ha estado Roma en poder de facciones victoriosas; en la Edad media se disputaban las familias feudales; mas tarde el insensato Ríenzi se proclamó tribuno en el Capitolio; a la muerte de Alejandro VI, Roma sufrió otra especie de cautiverio; poco después, los capitanes de Carlos V tuvieron enroscado en la mole Adriana al Papa Clemente VII. Napoleón I tituló a su hijo rey de Roma y constituyó un prefecto del Tiber; en 1849, un simulacro de república levantó su bandera sobre la cumbre del Janículo. Napoleón III ha destruido el dominio temporal del Papa y dado guardia de honor a su persona. ¿Y qué? Nicolás Ríenzi murió arrastrado por las calles y despedazado por la muchedumbre misma que lo aclamó tribuno y salvador. César Borgia acabó oscuramente sus días en un rincón de España; el condestable de Borbon cayó atravesado al pié de Sant Angelo. Carlos V morió y murió en el monasterio de Yuste. Napoleón I se estinguió, como una luz sin oxígeno, en la soledad de Santa Elena. Napoleón III sufrió ya las consecuencias de su error.

¿Qué será de Víctor Manuel y su dinastía, si otro aviso del cielo no vuelve a reconciliarlo con Dios, con el Papa y con su conciencia?

Quien haya visto Roma, y a Roma la han visto con el pensamiento todos los católicos, no puede temer por ella ni por el Soberano Pontífice, su único y su legítimo Rey.

El Vaticano es muy grande para un rey de los de ahora. Ni Carlos V ni Napoleón I se atravesaron a penetrar en su recinto, aun siendo dueños de la ciudad y de la Italia y de Europa. ¿Cómo habían de subir una escalera que guarda há muchos siglos Constantino y Carlo-Magno?

apenas podían explicarse como el zeminar no había conseguido todavía alcanzar a los fugitivos. No hay para que decir que esta especie de consejo se celebra sin dejar de andar.

A cada instante encuentran partidas de *ryots* (aldeanos), conducidos por algunos fanáticos, algunos *daovits* (ladrones) que se dirijan a Delhi, ó a saquear alguna plantación de añil europea. Muchas veces insultaron a la pequeña caravana, a que hubieran indudablemente atacado si la escolta de Jotha Maddub no les hubiera causado respeto; por todo lo cual, se convino en que era preciso seguir la carretera.

—No tenemos más que una cosa que hacer, dijo Mr. Noveal, procuremos llegar a la orilla del Jumna y veamos de proporcionarnos un *bowliah* (barco grande, especie de galeón) en el que podremos bajar por el río.

—Noval Sahib, tiene razón, exclamó Jotha Maddub.

Dirigiéronse pues hacia el río, al que no tardaron en llegar, en cuyas aguas vieron restos de toda especie y gran cantidad de cadáveres.

El Jumna es uno de los ríos sagrados de los indios al que habían arrojado los cadáveres de los indígenas que habían sido muertos por los blancos, y el número no era escaso porque los ingleses de Delhi se habían defendido con energía.

No era todo llegar a la orilla del río, era preciso también encontrar un barco y si era posible un barco que tuviera un *rowle* (camara) donde las mujeres pudieran alojarse.

A no haber sido por el temor de que pudiera ser perseguida por el zeminar la pequeña caravana habría hecho alto en un bosque, mientras que algunos de los de los servidores de Jotha Maddub hubieran ido a derecha e izquierda en busca de un barco; sin embargo fué preciso decidirse a descansar en las cercanías de alguna aldea. Los portadores del

El Capitolio es muy alto; y cuando los usurpadores se han asomado a su cumbre han sufrido vértigos de muerte. Por algo lo edificaron los romanos tan cerca de la roca Tarpeya. No hay puesto en Roma para los reyes de las turbas. Roma es del mundo: su catedral es la del mundo: la plaza de San Pedro es mucha plaza para capital de un reino.

La Europa congregada reconocerá estas verdades; y tanto peor para la Europa congregada si no las reconoce: negará el testimonio unánime de quince siglos, y el venidero se reirá de ella ó execrará su memoria.

Sobre la base de que la cuestión de Roma no es cuestión de geografía política, sino cuestión de ser ó no ser para la unidad y el reposo moral de doscientos millones de católicos, Europa tiene que abordar y resolver las tesis de las nacionalidades, tesis doblemente embolada por el espíritu de los tiempos y por los veinte años de política escéptica.

Si Roma no es la capital del reino italiano, Nápoles no puede ser una provincia de Turín ni de Florencia: hasta ahora ha podido conllevarse, á título de interinidad, la violenta situación de aquel reino desgraciado. Entre la monarquía que la ciudad del Vesubio reclama, y la monarquía cuya existencia puede legalizarse en la ciudad de los Médicis, se sentará majestuosa y tranquila otra monarquía pequeña en extensión, pero respetable y respetada por los poderosos y por los humildes, por lo mismo que es la única verdaderamente patriarcal y verdaderamente democrática.

Es un fenómeno constante; sin la paz de Roma no hay paz en Europa. El próximo Congreso de la paz, como el de Viena, como todos los que registran los anales de la diplomacia europea, comenzará por Roma, y fijará la independencia temporal del Papa que la cristianidad ha declarado necesaria para el ejercicio de la soberanía espiritual.

Y una vez establecida esta base, la cuestión de la autoridad está resuelta: las monarquías tradicionales de Europa, sucederán á las monarquías de aventura. La revolución habrá sido vencida; el derecho habrá triunfado sobre la fuerza, en el siglo XIX, como triunfó en los días de Attila y en los siglos medios, y en el triste reinado de Enrique VIII, y en el cataclismo de la primera república francesa.

¿No sucederá así? ¿Se congregarán los diplomáticos de Europa, después de la guerra, tan solo para discutir el mas ó el menos de las indemnizaciones, y el mas allá ó mas acá de las fronteras? ¿Irán con la desconfianza en el corazón y con la mentira en los labios á sumar egoísmos en vez de restar dificultades?

Tanto peor para la honra de los diplomáticos y para el porvenir de sus naciones respectivas. El *statu quo* no ha menester de conferencias ni protocolos. Además, el *statu quo* actual es, como ha dicho un revolucionario, el equilibrio inestable: es lo violento, y lo violento no dura. *Nihil violentum manet.*

No es lícito hacer semejante injuria á las cancellerías de Europa por grandes que supongamos su egoísmo y su pereza.

A todas las pererezas y á todos los egoísmos es superior la ley de la vida, la ley de la necesidad; y esa ley llama en las conciencias diciendo á los reyes: «basta de aventuras», y diciendo á los pueblos: «basta de rebeliones».

Los reyes tienen que levantar sus ojos con respeto hacia el principio supremo de todo poder; y dirigirlos con amor hacia las sociedades, de quienes inmediata y directamente, por ordenación divina, lo reciben.

Cualquiera de estas dos grandes consideraciones que olviden los reyes, produce su desventura y la de los pueblos. Las coronas han caído de las cabezas augustas, lo mismo por mirar demasiado á las regiones del sol, que por mirar mas de lo justo á las regiones de la tierra.

palanquin no podían ya mas por lo cansados que estaban y permanecían insensibles ante el cebo de las rupias que les ofrecía Jotha Maddub. Además por la precipitación del viaje nadie se había acordado de las provisiones y todo el mundo tenía hambre.

Por fin llegaron a una aldea (aldea india) oculta entre árboles inmensos á pocos pasos del río.

Jotha Maddub y su *Khitmutgar*, se separaron de sus compañeros á quienes dejaron bajo los árboles y entraron solos en la aldea, que estaba casi desierta. Una parte de los habitantes se habían marchado á Delhi y otros habían ido á saquear algunas habitaciones de las cercanías, no quedando en la población mas que los ancianos, las mujeres y los niños.

Jotha Maddub tuvo gran trabajo para obtener algunas malas provisiones que trajo á sus amigos. Enternecidos por su adhesión y sus atenciones, los europeos no sabían cómo manifestarle su gratitud. En cuanto á él sólo pensaba en Emma, y hasta cuando se ocupaba de los demás se conocía que solo lo hacía por complacer á la joven.

En tanto que los portadores de palanquin descansaban fumando el *gargouli*, el hurkaru y dos musulchís seguían el curso del río en busca de un barco. A corta distancia vieron una porción de *dignyes* (cañosas pequeñas) en las que no cabían mas que dos ó tres personas. Además, á cada paso encontraban indios emboscados con sus fusiles, esperando á los bucharis, y los budgerosos en que los dueños de las plantaciones de añil de las inmediaciones pudieran haber procurado escapar.

A tres ó cuatro millas del lugar en que la caravana había hecho alto, vieron al fin un *bowliah* verde con una cámara bastante buena, que estaba anclada á la orilla, pero á bordo del cual no se veía a nadie. Al acercarse mas, el hurkaru y su compañero distinguieron ruidos de toda clase y manchas de sangre.

—¿Qué barco es ese? preguntó el hurkaru á un

Los soberanos que, fuera de la religión católica, refunden en su principado civil el principado espiritual, dominando con disfrazada tiranía en todas las esferas de la actividad humana, se precian de poseer con el secreto de la obediencia el secreto de la conservación.

Los soberanos católicos que solo han recibido y ejercen poder civil y que rechazan ó menosprecian la alianza con el legítimo poder espiritual del mundo, no esperen mas que amarguras, tribulaciones y catástrofes.

No hay rey que pueda sostenerse hoy en su trono prescindiendo de las creencias y proclamando el ateísmo en sus Estados. Ese rey, si lo hubiere, será el jefe de un ejército, mientras el ejército quiera permanecer leal; no será el rey de un pueblo. El ejército, en tal caso, no es mas que una fuerza de protección, y como de neutralidad entre dos enemigos mortales. El rey se convierte en el primer parásito de la nación, y la nación en una especie de presidio guardado por un ejército.

No hay mas fiel amigo ni protector mas generoso de los reyes que el principio católico, que sin proscribir forma alguna de gobierno, enseña en todas á obedecer por conciencia, y hace de la esperanza una virtud y del amor una ley universal.

Cuando Dios, en los designios de su justicia, permite que los reyes se crean bastantes por sí solos para reinar sobre los pueblos con prescindimiento de la sobrenatural, Dios prepara el castigo de los reyes, y condensa grandes nubes en los horizontes de la historia.

Saber dónde está la única salvación y no buscarla, envuelve crueldad é insensatez.

El París de hace tres años, de hace uno, de hace seis meses, ponía espanto con sus locuras en el corazón de los hombres pensadores. A aquella orgía faltaba solo la inscripción misteriosa, y la mano despiadada de la guerra ha tropezado la inscripción, y el misterio no tardará en desdiferarse.

Los pueblos, á su vez, no entrarán en el goce tranquilo de los derechos, mientras no se decidan á cumplir los deberes.

Los enemigos constantes de los pueblos los envilecen y los destruyen hablándoles de derechos; sus verdaderos amigos procuran regenerarlos y engrandecerlos hablándoles de deberes. Aquellos los tiranizan; estos los gobiernan; aquellos los ametrallan; estos los educan; aquellos se denominan democratas y liberales por autonomasia; estos son llamados retrógrados y reaccionarios y absolutistas.

¡Retrospecto! ¿Cuál otro mayor que el de volver á los horrores de la fuerza material, á los días aciagos del furor y de la conquista y del exterminio?

¡Reacción! ¿Cuál mas violenta que la señalada por las turbas que se improvisan en gobiernos, á despecho y sobre las ruinas de todas las constituciones y de todos los fueros del sufragio universal?

¡Absolutismo! ¿Cuál otro mas irracional y feroz que el absolutismo de la impiedad y del libre examen, servido por ministros irresponsables, como la codicia, la vanidad y la ignorancia?

No hay ya absolutismo posible en las esferas de la política europea. Los mismos que proclaman la teoría del absolutismo no la creen ni la quieren; espantan la idea, pero reprueban la cosa.

El gobierno personal, ilimitado, es un camino que conduce derecho á la demagogia, por lo mismo que de la demagogia y la anarquía no hay mas que un paso á la dictadura.

Los que hoy pidieran para Francia ó para España un gobierno á lo Luis XVIII ó á lo Carlos IV, serían los mejores aliados ó fautores de la república.

El imperio francés no ha caído por sus cuatro meses de sistema representativo: ha caído por sus diez y siete años de centralización exagerada. Los asuntos de la paz y de la guerra y la alta direc-

ción del ejército, estuvieron sometidos á este régimen hasta el último momento. La correlación de los derechos y de los deberes no tiene su natural y fecundo desenvolvimiento sino en la monarquía templada que concuerda los respetos debidos á la imagen de Dios sobre la tierra con la racional libertad que las sociedades humanas han menester para realizar en el tiempo sus fines históricos, necesarios y providenciales.

Los hombres han viciado el sistema; han reducido á letra muerta la responsabilidad legal de los gobernantes; han hecho y rehecho Constituciones por el gusto de infringirlas; han sobrepuesto las ambiciones de unos pocos al bienestar de muchos, ó quizá de todos. Cierto. Este es el pecado de los hombres; no es la culpa del sistema. Poned esos mismos hombres que tan mala cuenta dan del sistema representativo, al lado de un rey absoluto inepto ó sanguinario; que se apoderen de su voluntad soberana, que halaguen sus instintos; y los males serán cien veces mayores, y la catástrofe inevitable.

¿Qué rey ha podido nunca gloriarse de ser mas querido de sus pueblos que el rey-Pontífice, modelo de todas las virtudes. Padre tierno, mas que soberano, en cuyo corazón solo hay sentimientos de amor y de dulzura? Y sin embargo, dentro de sus propios Estados, el veneno de la propaganda demagógica produce horrible efecto, y los súbditos del mejor de los reyes van á corresponderle, por segunda vez, con la mas negra de las ingratitudes.

La fuerza material no distingue de formas de gobierno: la ambición no se detiene ante las fronteras de las leyes humanas ni aun de las leyes divinas.

No es esta ocasión para predicar, de buena fé, un absolutismo imposible: las predicaciones todas han de hacerse por la idea de gobierno, en mal hora oscurcida: por la noción de la autoridad, tristemente desfigurada.

El interés de los reyes y el interés de los pueblos es hoy uno mismo; y único es el remedio para los unos y para los otros.

Algunos absolutistas, sin convicciones y sin fé, llaman *doctrinarismo* á esta prudencia, que no es prudencia, según la carne, sino virtud cardinal funesta delante de todas. El doctrinarismo, que tan caro costó á la Francia de 1848, era cabalmente la negación, ó por lo menos, el desconocimiento de estas verdades.

El sistema representativo, sinceramente practicado, no es aquel liberalismo perturbador con el cual no pueden reconciliarse la verdad y la justicia.

Los pueblos no han de acostumbrarse ya á vivir la vida de los siglos XVI y XVII. Mejor que empeñarnos inútilmente en hacer que los ríos retrocedan y suban, será empeñarnos en que los ríos lleven la mejor dirección posible y fertilicen la mayor extensión de territorio.

XV.

Volvamos á la idea del futuro Congreso. ¿Se consolidará en Francia la república, formada por la voluntad nacional de los cuatro amigos del *Hotel de Ville*? A esta pregunta nadie responde afirmativamente; nadie se toma siquiera la molestia de responder.

Luego la situación de la Francia es otro problema que no admite dilaciones, otro caso de enfermedad aguda que no se puede aplazar para mañana.

Por circunspecta y desinteresada que sea, muestre la Prusia vencedora, no es de presumir que renuncie á su legítima influencia en pró de aquellos principios tradicionales y forzosamente profesados por las potencias del Norte.

Prusia, Rusia y Austria son positivamente tres votos contrarios al *derecho nuevo*; tres votos que van á pesar algo en el futuro Congreso de las naciones. Inglaterra, poco propensa á las divagaciones políticas, no parece que tenga aun formado juicio exacto acerca del sufragio uni-

—¿Cuánto tiempo se necesita para que el *bowliah* esté listo para emprender el viaje? preguntó Jotha Maddub.

—Dos horas Sahib.

—¿Y dando un *backshiah*? (gratificación).

—Una hora.

—¿Y con diez rupias para cada uno?

—Medio hora.

—¿Y con veinte?

—Un cuarto de hora.

—Pues apresurate y las tendrás.

El dandy corrió á la aldea para buscar á sus camaradas.

—Es una imprudencia ofrecer tanto dinero, dijo M. Noveal al joven indio.

—Bien lo sé, pero los instantes son preciosos. No sé que presentimiento fatal me atormenta y hace que me apresure todo lo posible.

—El mismo presentimiento tengo yo, dijo Julieta. Me parece que un peligro invisible é inminente se cierne sobre nosotros.

Algunos minutos después varios indios vinieron á echar una mirada inquisitorial á la escolta de Jotha Maddub. Poco á poco su número fué en aumento, y el *khitmusgar* empezó á considerarnos con cierta inquietud.

Todos aquellos curiosos tenían un aire muy animado, y hablaban entre sí con un aspecto poco tranquilizador.

—Acerquémonos al *bowliah*, dijo el hijo del zeminar.

En el instante en que los fugitivos iban á salir del bosque, se oyó á lo lejos el galop de muchos caballos.

—¡Si fuera la caballería inglesa! exclamó Julieta.

(Se continuará.)

49 FOLLETIN.

LA HERENCIA DEL TIO EN INDIA

(Continuación.)

—Para mí es evidente, dijo M. Noveal, que la rebelión de los cipayos no se limita á los regimientos de guarnición en Meuru y Delhi. Es una guerra de religión y de nacionalidad que se extenderá de un extremo á otro de Bengala, á excepción quizás de Calcuta, donde las fuerzas europeas son demasiado numerosas para no dominar el país. Es, pues, preciso dirigirnos hacia allí.

—Necesitaremos muchas semanas para llegar.

—Ciertamente; pero si encontramos en nuestra ruta ciudades que no se hayan insurreccionado todavía, podremos permanecer en ellas ó aprovecharnos de algunos destacamentos europeos para bajar escoltados por ellos hasta Calcuta.

—No se trata de eso por el momento, dijo sir Ricardo. Debemos en la actualidad tomar el gran *trunkroad* (carretera que va desde Lahore á Calcuta pasando por Delhi), ó será mas conveniente internarnos en la campiña y en los bosques?

—Si estuviésemos solos, esto último sería preferible, dijo Valentín; pero con mujeres...

—¿Que importa! dijo Valentín, se dejaron los palanquines.

—Y las mujeres serán conocidas en seguida.

—Por otra parte, añadió sir Ricardo, el *trunkroad* está lleno de gente y á cada paso encontraremos insurrectos.

—Y mi padre nos alcanzará mas fácilmente, repuso Jotha Maddub.

En efecto; éste era el peligro mas terrible. Hasta





y no podía esperarse mucho tiempo en realizar fondos, se autorizó la creación de billetes de veinticinco pesetas, que se invitará a suscribir al público y que se admitirán después en pago de las cuotas del indicado reparto.

Los diarios valesianos insertan una alocución del alcalde dando cuenta al vecindario del establecimiento de un cordón sanitario en el término municipal de dicha población, que hace días se empezó a poner en ejecución sin que los habitantes de Valencia tuvieran noticia alguna.

El miércoles habia existentes en Barcelona 276 enfermos, de los cuales 100 de tífus lóterodes, uno sospechoso y 175 de enfermedades comunes.

El ayuntamiento de Tarragona ha dispuesto que, en concepto de prestación personal, los vecinos de la ciudad turnen en las puertas de la misma en el servicio de reconocer las personas y mercancías que entren en ella.

La medida ha sido recibida con desagrado; no pocos extrañan que la prestación personal se haga extensiva a esta clase de servicios, y otros quisieran que los vecinos fuesen libres de nombrar los sustitutos que quisieran para su turno, sin tener que entregar en la alcaldía 10 rs. por día, pues por cantidad mucho menor se encontrarían, al paso que otros se harían representar por sus criados o dependientes.

El ayuntamiento de Carmona ha acordado aumentar la guardia municipal hasta el número de 40 hombres que mandará un capitán de la guardia civil. También han resuelto abrir un empréstito voluntario para aliviar al municipio de sus apuros económicos.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado la formación de una partida rural compuesta de un jefe, un cabo, 16 guardias a caballo y 8 a pie, a cuyo efecto ha anunciado las condiciones que se exigen a los que deseen aspirar a dichas plazas, advirtiendo que el haber diario de cada uno es como sigue: jefe, 20 reales; cabo, 16; guardias a caballo, 14 y guardias a pie, 8.

Segun nos escriben de Aguilera de Campós, el día 10 fueron trasladadas las religiosas del convento de aquella villa a la de Astudillo, en cumplimiento de órdenes espeditas por el señor gobernador de Palencia.

Dice un periódico sevillano: «Por consecuencia del fallecimiento del constituyente D. Federico Caro, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que se proceda en la circunscripción de Baña a la elección de un diputado, dando principio a ella el día 31 del corriente mes y continuando en los tres siguientes, practicándose el segundo escrutinio el día 6 del próximo Noviembre y el general el 11 del mismo mes.

El gobernador civil de Vizcaya ha publicado una circular excitando a los alcaldes a adoptar las medidas convenientes con motivo de haberse desarrollado en algunos pueblos la viruela.

Ayer recibimos el correo de Canarias que alcanza hasta el 18 del actual. Segun vemos en «La Voz del Teide», han fallecido en la villa de Orotava algunas personas atacadas de viruela negra.

Hace pocos días reinó un viento ahuracano en la Tiránias. Segun nos escriben de allí, las pérdidas causadas en la cosecha de maíz son de consideración.

El mismo periódico nos da la noticia de hallarse ardiendo algunos montes de aquella isla (Palma). En el pueblo de Taganana, ha tenido lugar una de esas escenas horribles poco conocidas en estas islas.

Los correos nos informan de que se acaba de cometer un robo en la villa de Galdar, consistente en unos 20,000 reales.

Noches pasadas también en esta población hubo un conato de robo en la casa del Sr. Dr. D. Pedro Suarez.

Con esto y con los delitos de este género se han venido cometiendo entre nosotros de algún tiempo a esta parte, los ánimos se encuentran soliviantados y la alarma cuando por todas partes.

Se han tan delicada asunto no se toman energicas medidas, concluiremos por perder la proverbial tranquilidad que de que se disfruta en nuestro país.

Leemos en El Independiente de Barcelona con fecha 13. «Desde un entresuelo desahitado de la calle de San Antonio, han perforado esta noche los ladrones el techo del primer piso y robado cien escudos y algunas alhajas de poco valor. Los ladrones no han podido ser habidos».

Dice El Telégrafo de Barcelona del 13:

«Acaba de fallecer víctima de la enfermedad reinante, el presbítero Jaime Girbau, que hace pocos días habia sido destinado a la Barceloneta para llenar la vacante que dejó a su fallecimiento el presbítero Tormé. Es otra de las victimas de su celo y de su deber que ha sucumbido en el puesto que sus superiores le habian señalado en esta época calamitosa.

Hé aquí en qué términos elogio el Diario de Barcelona la manera con que en aquella ciudad se lleva el registro civil.

Nuestro registro civil, por no desamortizar en el conjunto de cosas raras que se nos dan en espectáculo, quiere singularizarse hasta el fin. A pesar de que los muertos sospechosos han desaparecido de Barcelona, no se decide a cerrar el panteón que para ellos tenia abierto. No contento con esto, ha inventado una aritmética de nuevo género que ha de poner en apuros a las corporaciones científicas que quieren hacer cálculos sobre los estados que publica.

SECCION EXTRANJERA.

El telégrama oficial de Berlín recibido ayer y en que se transmite otro fechado en Versalles el 13, viene a explicar en parte las satisfactorias noticias comunicadas por Gambetta a los habitantes de Tours, y de que ha dado cuenta nuestro encargado de Negocios cerca de la delegación del gobierno de París.

Segun el citado despacho, los franceses bombardearon (sin duda desde el fuerte del Mont-Valerien) el palacio de Saint-Cloud que fue presa de las llamas; al mismo tiempo diez batallones de la guarnición de París hacían una salida por aquel lado, siendo, segun la versión prusiana, fácilmente rechazados por el segundo cuerpo bávaro que sólo perdió 19 hombres; el despacho no dice que las tropas prusianas evacuaran la linternas de Diógenes que está dentro del parque de Saint-Cloud, ni las alturas de Meudon que también están inmediatas, y si es cierto que rechazaron fácilmente a las fuerzas que los atacaron, no es probable que abandonaran después aquellas importantes posiciones. Es natural también que los aliados atacaran simultáneamente (pues fuerza tienen para ello), los demás puntos ocupados por el enemigo en los alrededores de París, encontrando en ellos más ó menos resistencia, segun era más ó menos importante su conservación, y no nos sorprendería el abandono de Stains, Pierrefitte y demás posiciones al Norte de Saint Denis, por donde no pensaban dirigir sus ataques; mas grave sería que hubiesen sido realmente rechazados de Creteil y Joinville, que se encuentran próximos a los fuertes, desde un principio amenazados, de Iuy, Bicêtre y Charenton; de todos modos, esperamos a tener más detalles para juzgar el resultado de esta operación.

El 27 de Setiembre, segun dice una carta de Londres, llegaba el general Bourbaki, a quien todo el mundo suponía batido en Metz, a Candan House, Obischurbs, en el condado de Kent, residencia de la emperatriz Eugenia. Esta al verle creyó que Metz habia capitulado, y el general, no menos sorprendido, manifestó que habia ido a ver a la emperatriz en virtud de las órdenes apremiantes de la misma. Esta contestó que no habia dado instrucción alguna de ese género, ni al mariscal Bazaine, ni al general Bourbaki, ni por escrito ni de palabra.

La emperatriz, después de reflexionar un momento, recordó que cuando estaba en Hastings, se presentó allí un francés resentido en Londres, cuya inicial es N., y después de exponer sus ideas sobre la situación, llegó hasta formular un proyecto de proclama de la emperatriz a la Francia. La emperatriz se negaba a recibirle, pero el héroe de esta aventura manifestó su deseo de ir a ver al emperador en Wilhelmshöhe, y logró obtener del hijo de este una fotografía que prometió entregar a su padre.

Con todo, Mr. N. creyó deber dirigirse al conde de Bismarck en el cuartel general del rey de Prusia, y consiguió verle sin trabajo. No solo fue recibido inmediatamente por el canciller, sino que se le facilitó un pase que le autorizaba para cruzar las líneas del ejército del príncipe Federico Carlos, entrar en Metz y salir de la plaza con una ó dos personas.

Mr. N. se presentó al mariscal Bazaine el 24 Setiembre, y le dijo que Mr. de Bismarck no queria tratar sino con la emperatriz-regente, que la emperatriz habia titubeado y deseaba, antes de tomar resoluciones definitivas, consultar, bien fuese al mariscal Canrobert ó al general Bourbaki, hermano de Mad. Lebreton, que acompaña actualmente a la emperatriz.

El mariscal Canrobert, herido en una pierna, no podía emprender el viaje, y el mariscal Bazaine ordenó terminantemente al general Bourbaki que fuese a Inglaterra. M. N. le condujo al cuartel general del príncipe Federico Carlos, y se puso a su disposición un tren especial que le transportó a la frontera belga. Entretanto Mr. N. le habia dicho que tenia que conferenciar con M. de Bismarck para tratar de las condiciones de paz, y que iria muy pronto a reunirse en Inglaterra, donde el general Bourbaki le estuvo esperando en vano.

La lista oficial de los prisioneros, que al fin se ha completado, se compone de 39 generales, 230 oficiales de estado mayor, 2,095 oficiales subalternos y 84,433 hombres de la clase de tropa.

La Gaceta de Francia dice que el general Palikao ha ofrecido sus servicios al gobierno. Dicese también que M. Gambetta dirigirá el ministerio de la Guerra y tendrá dos votos en las deliberaciones del gobierno, como ministro de la Guerra y ministro de lo Interior.

Se considera prematuro el rumor de la delegación del gobierno al Mediodía de Francia. La delegación no piensa por ahora en dar semejante paso. Gambetta lleva misión de conseguir que algun general distinguido se encargue del ministerio de la Guerra, pues Cromieux es un ministro ridiculo, y de organizar poderosamente, y no en el papel, los tres ejércitos de Lille, Lyon y el Loire, que puedan libertar a Bazaine y hostigar a los sitiadores de París, y hacer una guerra desesperada.

Lo difícil es restablecer la disciplina y decidir a verdaderos militares a que se espongan a los peligros que lleva el mando de turbas como las de Lyon y Marsella. Parece que una de esas medidas será reorganizar los cuerpos francos, incorporándolos a la guar-

dia movilizada; pero la premura del tiempo no da lugar para nada.

En el Diario Oficial de París del 10 se lee lo siguiente:

«A pesar de las reiteradas advertencias insertas en el Diario Oficial, persisten ciertos periódicos en dar en sus columnas noticias del carácter mas culpable sobre las disposiciones de defensa y sobre las operaciones proyectadas.

El gobierno apela una vez mas al patriotismo de la prensa, y declara que si se repiten semejantes infracciones se verá en la necesidad de someterlas al tribunal militar.

El ministro de lo Interior, Leon Gambetta. Tolosa sigue el ejemplo de Lyon y Marsella: ya se ha constituido en aquella ciudad un comité de salud pública, que acaba de dar a luz su primera alocución fechada en el Capitolio, segun la cual los candidatos para las Asambleas Constituyentes se comprometerán en tres cosas, a poner fuera de la ley a todos los pretendientes; a separar la iglesia del Estado, y a resolver las cuestiones sociales conforme al interés de la clase obrera. Sin dar ad astra; es decir, así llegarán por todos los prusianos a Tolosa.

La Emancipación pide que se publique la pena de muerte a todo el que no teniendo mas de treinta y cinco años, no se presente bajo las banderas en el momento necesario, sea obrero, aldeano, hijo de familia, seminarista, jesuita, fraile, abate, cura y obispo.

Para librar a la patria del enemigo que la invade se necesita valor y energía, pero también sentido común.

En París y Lyon se han adoptado severas medidas contra la insubordinación y cobardía. Todo acto de indisciplina, como la pérdida de armas frente al enemigo, ó las exacciones violentas de ciudadanos franceses, llevan pena de la vida. Se condenan también las manifestaciones tumultuosas.

Los despachos de Berlín del 11, publicados por el Times, anuncian que se están reparando activamente las fortificaciones de Strasburgo, ocupándose en ello todos los albañiles, carpinteros e industriales de la ciudad con fuertes jornales. Los prusianos han encontrado en Strasburgo, además de los 1.100 cañones, 42,000 chassapots, 6,000 cajas de municiones y 50 locomotoras.

Muchos cañones de artillería pesada de la armada han sido enviados a París. Baden Wurtemberg y la Hesse meridional han significado su intención de unirse a la Confederación de la Alemania del Norte y ratificar un Constitución con algunas ligeras modificaciones. El rey de Baviera no está decidido aun.

Hasta la fecha han sido incendiadas 20 aldeas y fusilados 150 paisanos por su ilícito comportamiento con los alemanes. Se activan los preparativos de ataque contra Thionville. Las fuerzas de cerco han sido reforzadas y enviados allí parte de los cañones de sitio que ha dejado libre la rendición de Strasburgo.

Después de la rendición de Toul, Laon y Strasburgo, el número de prisioneros franceses no heridos, trasladados ya a Alemania, asciende a 3,577 oficiales y 123,700 soldados.

Dicen de Roma a El Times con fecha del 9 que al día siguiente llegaría a dicha ciudad el general Lamarmora con un Consejo de lugartenientes de subsecretario de Estado. Ese Consejo lo componen: Giacometti, para lo Interior; Brischì, para Hacienda, y Bonacelli, para Instrucción y Obras públicas.

Italia va a dirigir una nota circular a las potencias, proponiendo que todos los Estados que tengan súbditos católicos contribuyan para la lista civil de Papa.

En Malinas se celebró el 11 un meeting de católicos belgas para protestar contra los últimos acontecimientos de Roma. Presidía el arzobispo de Malinas, y asistió una numerosa y entusiasta concurrencia, entre la que se hallaron el arzobispo católico de Calcuta y el vicario general de Búfalo. Monsenor Deschamps recordó en su discurso las ideas emitidas por M. Guizot y M. Thiers en favor del poder temporal. La protesta fué aprobada por unanimidad, y se informó al meeting de que los católicos de Alemania habian preparado una manifestación análoga para el día 12.

Los revoltosos chinos de Chang-Hay han destruido una iglesia cristiana de aquella ciudad, lo cual ha renovado los temores de la colonia europea.

El North-China Herald sostiene la necesidad de que se pidan tropas a la India para proteger las vidas y haciendas de los extranjeros. Pero los últimos despachos oficiales son mas tranquilizadores, especialmente los de Tien-Tsing, donde por ahora no se temen nuevos atentados.

Leemos en la France: «Baviera ha recibido por su parte en la distribución de los trofeos de Sedan, 91 piezas de campaña; 20 ametralladoras; 39 cañones de posición; 345 carros e garras; 15,839 fusiles chassapots; 2,850 armas de fuego de otra clase; 760 sables de caballería; 470 corrajes; 500 quintales de pólvora y otras cosas que no se especifican.

El día 9 se oyó desde Sarbruck un incesante y nutrido cañoneo de las avanzadas y fuertes de Metz, pero nada mas se habia sabido. El 8 hicieron los prusianos 2,000 prisioneros, pero tuvieron muchos heridos, de los que enviaron 600 fuera de sus campamentos durante la noche del mismo día, pues parece que hay algunas enfermedades entre ellos.

Leemos en Le Courrier de la Gironde que el ayuntamiento de Burdeos ha votado en su última sesión un crédito de 50,000 francos para la organización de una compañía de voluntarios españoles.

La casa del doctor Conneau, médico del emperador Napoleón, ha sido registrada por orden del prefecto de París, quedando cerrada y con los sellos de embargo.

Por decreto del Sr. Gambetta, ministro del Interior y de la Guerra, ha sido disuelta la guardia civil de Marsella, causa de tantos atropellos y perturbaciones. La guardia nacional sedentaria queda encargada del servicio interior de la ciudad.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

El Boletín oficial del gobierno de Tours inserta una nota ministerial desmintiendo categóricamente que haya existido el pensamiento de utilizar los servicios del general conde de Palikao, rumor cuya inverosimilitud debía haber hecho innecesaria la rectificación.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica un decreto del ministerio de Ultramar creando el cuerpo de «Contabilidad administrativa de Cuba y Puerto Rico».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Conclusion de la LEY PROVISIONAL.

La reclamación gubernativa contra la imposición de las multas se entablará ante el gobierno mismo, que la resolverá con audiencia del Consejo de Estado; la judicial tendrá lugar ante el Tribunal Supremo de Justicia en la vía contenciosa-administrativa.

Art. 93. Procede la suspensión en los casos que expresa el art. 180 de la ley municipal.

Es aplicable a los expedientes de suspensión de los diputados provinciales lo dispuesto en el art. 182 de la ley municipal.

En los casos de urgencia puede el gobierno resolver por sí y bajo su responsabilidad, sin audiencia del Consejo de Estado.

Trascurridos los plazos que en el citado artículo se expresan sin haberse resuelto el expediente en ningún sentido, volverán los diputados suspensos al ejercicio de sus funciones, siendo a ellos aplicable el art. 181 de la ley municipal.

Los decretos serán en todo caso publicados en la Gaceta, con inserción de los dictámenes del Consejo de Estado.

Art. 94. Las diputaciones y comisiones provinciales no pueden ser disueltas, ni destituidos sus vocales sino por sentencia ejecutoriada de los tribunales. Los vocales de la comisión serán removidos de sus cargos por la diputación, siempre que incurriesen en hechos que pudieran dar lugar a suspensión administrativa ó judicial.

Art. 95. Los diputados a quienes se exija responsabilidad civil ó criminal por acuerdo de las diputaciones ó del gobierno quedarán suspensos en sus cargos hasta la sentencia definitiva, siéndoles aplicable lo dispuesto en el art. 186 de la ley municipal.

Art. 96. Los diputados destituidos no pueden ser reelegidos hasta pasados seis años por lo menos, y en el caso que la sentencia no impusiere pena de inhabilitación por mayor tiempo.

Art. 97. Para los delitos que cometan las diputaciones provinciales y los gobernadores en el ejercicio de sus funciones será juez competente en primera instancia la audiencia del territorio y el Tribunal Supremo en último grado.

Art. 98. Los empleados y agentes de la administración provincial nombrados por la diputación provincial ó la comisión están sujetos a su obediencia, y son responsables ante ellas con arreglo a esta ley.

Disposiciones adicionales. 1.ª Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores relativas al régimen de las provincias.

3.ª En atención a la organización especial de las Provincias Vascongadas, reconocida por la ley de 25 de Octubre de 1839, el gobierno, oyendo a sus disposiciones forales, resolverá las dificultades que ocurran sobre la ejecución de esta ley.

Disposiciones transitorias. 1.ª Los contadores y empleados que hayan obtenido sus destinos por oposición no podrán ser removidos ni separados sino por causa justificada en expediente que se instruya con su audiencia, dándose la vía contenciosa contra la resolución.

2.ª La división de las provincias en distritos para los efectos de esta ley se hará por el gobierno, oyendo a las actuales diputaciones, y sin perjuicio de reformarlas después que hayan sido elegidas las primeras diputaciones en conformidad a lo en ella dispuesto.

3.ª Se autoriza al gobierno de S. A. para proceder a la elección total de las diputaciones provinciales con arreglo a esta ley, y para dictar las disposiciones que al efecto sean necesarias.

4.ª Esta ley será aplicable desde luego a la provincia de Puerto-Rico, con arreglo al proyecto de Constitución de la misma.

De acuerdo de las Cortes Constituyentes se comunicó al regente del reino para su promulgación como ley.

Palacio de las Cortes 3 de Junio de 1870.—Manuel Ruiz Zorrilla, presidente.—Manuel de Llano y Peral, secretario.—Julian Sanchez Ruano, diputado secretario.—Francisco Javier Carratalá, diputado secretario.—Mariano Rius, diputado secretario.

Puerto Rico. Mando a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que lo guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso a veinte de Agosto de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernación, Nicolás María Rivero.

GACETILLAS.

Nos ha gustado tanto el artículo de El Imparcial que no hemos podido menos de ponerlo en verso.

FABULA LEGULEYA.

Un jóven y una jóven se casaron, —y siguiendo la moda de estos días— a cruzar a los montes se marcharon, —y la luna de miel allí pasaron— en medio de festejos y alegrías.—Hasta aquí el cuento es algo viejo; —pero es el caso que los dos esposos, —no tomando el sanísimo consejo— y los claros informes luminosos— de un suscriptor de El Imparcial muy listo,— habian celebrado que locural— el matrimonio ante el altar y el cura, —cumpliendo así con lo que manda Cristo.—De modo que el alcalde, —ni en poco ni en mucho,— en la boda intervino,— ni recibió de dulces un cartucho,— ni un pellejo repleto de buen vino.— Para Montero, y Prim y la Asambleas,— esto era una vergüenza, era un oprobio.— Ahora debe temblar el que me lea,— que viene el desagravio,— y muere el novio! —Mas no con eso se puzgó vengado— de aquel fiero desden Montero Rius,— pues dice El Imparcial que se ha entablado— pleito que ha de causar mil y mil llos,— y dice que hay quien duda— si estuvo ó no casada aquella vida,— y dice a sus lectoras,— que sean previsoras— al contraer el nuevo matrimonio,— y a buen juez que no nombra— levanta cada falso testimonio— que al Papa—moscas burgalesas asombra.— En vano El Imparcial se enfada y ruega,— y cuenta historias de oolor sombrío,— que el orbe en tanto sia cesar navega— por el pítago inmenso del vacío.— Ya ves que aquí te atarcan,— que vas a encontrar, pobre ministro,— vírgenes, sin tocar, limpias y blancas— las hojas de tu celebre registro.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PARCIOS, and prices for various bonds and public funds as of October 14th and 15th.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.—San Galo, abad.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las cuatro y media de la tarde.—El encapuchado.—Baile.

A las cuatro y media.—Funcion 16 de abono.—Turno 1.º par.—Dos Napoleones.—Baile.—Mercurio y Cupido.

ZARZUELA.—A las ocho.—Funcion 32 de abono.—Turno 2.º.—Los Magyares.

A las cuatro y media de la tarde la misma función.

BUFOS ARDERIUS.—A las cuatro y media.—El rey Midas.

A las ocho y media.—Funcion 43 de abono de la 2.ª serie.—Turno 1.º impar.—Pepe-Hillo.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—La fuerza de la conciencia.—El modelo di Legno.

LOPE DE RUEIDA.—A las cuatro y media.—El médico a palos.—El caso por fuerza.

A las ocho y media.—Funcion 26 de abono.—Turno 3.º par.—1.ª serie.—Los flacos.—Los parvulitos.

NOVEDADES.—A las cuatro.—Cárlos II el hechizado.—Un marido infeliz.—Baile.—A Francia por un bulanillo.—Baile.—De audaces es la fortuna.—Baile.—Artesano y caballero.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—18.ª corrida.—Se lidiarán seis toros: tres de Lopez (antes de Aleas), y tres de Gomez, ambos de Colmenar Viejo, que matarán Cayetano Sanz, Frasuelo y Jacinto Machio.

Imp. de J. García, Cabeza, 36, bajo.